



Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas  
Subsecretaría de Relaciones Institucionales  
Dirección de Información Ciudadana y Seguimiento  
Parlamentario

BUENOS AIRES, 17 OCT. 2016

REF.: EX-2016-01663839-APN-DMEYN#MH

NOTA DICySP N° 595 | 2016

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación al expediente de la referencia por el que tramita su Solicitud de Información Pública formulada en el marco del Anexo VII del Decreto N° 1172/2003 (Reglamento General del Acceso a la Información Pública para el Poder Ejecutivo Nacional) referido al Proyecto Hidroeléctrico Los Blancos.

A los fines de su tramitación, le informo que por medio de los Informes N° IF-2016-02105948-APN-DPFEB#MH y IF-2016-02013049-APN-ONP#MH intervinieron la Dirección de Proyectos con Financiamiento Externo Bilateral (DPFEB) dependiente de la SUBSECRETARIA DE RELACIONES FINANCIERAS INTERNACIONALES de la SECRETARÍA DE POLÍTICA ECONÓMICA Y PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO y la Oficina Nacional de Presupuesto (ONP) dependiente de la SUBSECRETARIA DE PRESUPUESTO de la SECRETARÍA DE HACIENDA, ambas áreas de este Ministerio.

Al respecto, la DPFEB manifestó no tener competencia en lo que refiere al proceso de adjudicación del proyecto y a los lineamientos ambientales y sociales de las instituciones financieras involucradas. En cuanto al aspecto presupuestario la ONP informó que en el Presupuesto vigente del MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA no resulta posible identificar la existencia de una partida presupuestaria específica que corresponda al proyecto objeto del presente requerimiento, sugiriendo se solicite la información a esa Cartera Ministerial.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.

Dra. Guillermina Salemi  
A/C Dirección de Información Ciudadana  
y Seguimiento Parlamentario

Al Director Ejecutivo de la Fundación  
Ambiente y Recursos Naturales (FARN)  
D. Andrés Nápoli  
Sánchez de Bustamante 27 - 1° piso  
(C1173AAA) CABA